

## Humphreys ratifica en “Categoría AAA” la serie preferente A y en “Categoría AA” la serie subordinada B del Cuarto Patrimonio Separado de Volcom Securitizadora S.A.

Bonos respaldados por contratos de leasing habitacional y mutuos hipotecarios endosables.

Santiago, 28 de mayo de 2026

### Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación <sup>1</sup>
Línea de bonos		
Bonos	BVOLS-4A1	AAA
Bonos	BVOLS-4B1	AA
Bonos	BVOLS-4C1	C

Humphreys decidió mantener la clasificación de los títulos de deuda de la serie A en “Categoría AAA”, la serie B en “Categoría AA” y la serie C en “Categoría C” del **Cuarto Patrimonio Separado** de Volcom Securitizadora S.A. La tendencia de todas las series se mantiene en “Estable”.

La clasificación de riesgo asignada por **Humphreys** a los bonos emitidos por Volcom Securitizadora S.A., del **Cuarto Patrimonio Separado**, se basa en los niveles de protección que otorgan los flujos esperados de los activos securitizados a las series clasificadas. Dichos activos están conformados por 937 contratos de *leasing* habitacional (CLH) y 389 mutuos hipotecarios endosables (MHE), cuyo perfil de riesgo determina la cobertura asignada a cada serie.

La clasificación en “Categoría AAA” de la serie A y en “Categoría AA” de la serie B responde al respaldo que otorga la cartera de activos del patrimonio separado, cuyos flujos proyectados se estiman más que suficientes para dar cumplimiento oportuno a las obligaciones en los plazos pactados. Por lo anterior, es posible estimar razonablemente que el riesgo de incumplimiento para la serie subordinada B es muy poco significativo y para la serie preferente A es casi inexistente.

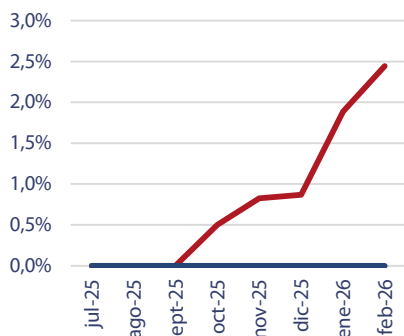
A febrero de 2026, el valor de los activos del patrimonio separado —saldo insoluto de los CLH y MHE vigentes, sumado a los saldos disponibles— representaban el 100,14% del monto del bono serie A, mientras que al incluir las obligaciones por el bono serie B, este alcanzaba un 86,97%.

A la misma fecha, los activos de respaldo mantenían niveles de prepago muy por debajo del valor promedio (5,06%) y máximo (7,80%) esperados para el primer año por el modelo dinámico inicialmente utilizado por **Humphreys**, lo que le permite al patrimonio separado capturar un mayor nivel de *spread*, alcanzando un 0,07% de prepagos acumulados a febrero de 2026. Y que si bien, los niveles de *default*<sup>2</sup> a febrero de 2026 (2,44%) se han encontrado por sobre el nivel máximo (1,16%) presupuestado por el mismo modelo, este se vería más que compensado por los bajos niveles de prepago.

<sup>1</sup> Metodología aplicada: Metodología Clasificación de Riesgo Bonos Securitizados (29-02-2024).

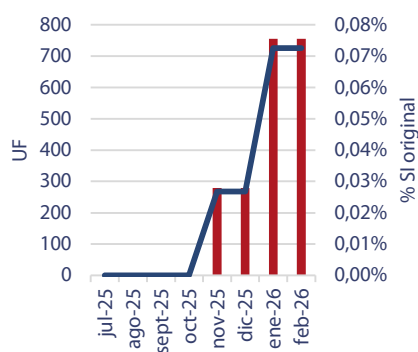
<sup>2</sup> **Humphreys** considera como default aquellos activos que presentan una morosidad superior a tres cuotas, independientemente de si se encuentran sin gestión de cobranza judicial o en proceso judicial. Asimismo, se incluyen los activos efectivamente liquidados.

### Default



— Default Total (sobre Saldo Original)  
— Créditos liquidados

### Prepagos



■ Prepagos Acumulados  
— Prepagos Acumulados (% S.I. Original)

La clasificación en “*Categoría C*” para el caso de la serie C, obedece a la subordinación que mantiene tanto hacia el bono serie A y serie B, absorbiendo prioritariamente las pérdidas de los activos, situación que implica un mayor nivel de riesgo. En los hechos, los flujos esperados después de pagadas las restantes series no son suficientes para cubrir la totalidad de los pagos asociados a las series subordinadas.

En términos de ASG, en la memoria de la securitizadora se indica que, en términos de gobernanza mantiene distintos modelos y políticas para gestionar posibles conflictos de interés, libre competencia, competencia desleal, lavado de activos, entre otros. En términos sociales, se señala que en algunos patrimonios separados incluyen condiciones de equidad. En temas climáticos, la sociedad no mantiene políticas.

Para la mantención de la clasificación de riesgo, resulta relevante que los niveles de *default* del patrimonio separado no experimenten incrementos significativos en el tiempo ni se desvíen de manera relevante respecto de los máximos estimados en el modelo dinámico de *Humphreys*. En caso contrario, la clasificación podría verse revisada. No obstante, eventuales aumentos en el nivel de riesgo por un incremento en el *default* podrían ser compensadas por un comportamiento favorable de otras variables relevantes, como el nivel de prepago y/o la sustitución de activos.

#### Marcelo Marambio Llanco

Analista de riesgo

marcelo.marambio@humphreys.cl

#### Savka Vielma Huaiquiñir

Jefe de analistas

savka.vielma@humphreys.cl